CECODES | WBC Global Network

Guía con enfoque *empresarial 1.0*

→ Para la implementación de la circular jurídica de la Superintendencia de Sociedades capitulo XV – I

Implementación del programa de sostenibilidad.

ÍNDICE

Introducción 3

Contextualización 5

Capitulo 1. Generalidades de la Circular jurídica de la superintendencia de sociedades capitulo XV – I 7

- Obligatoriedad 8
- Ámbito de aplicación 8
- Debida diligencia 10
- Reporte de sostenibilidad 11

Capitulo 2. Hoja de ruta de implementación de la retorica a la acción por CECODES 13

1. Introducción

Rendición de cuentas en sostenibilidad: Una oportunidad estratégica para las empresas colombianas

Como muchos de ustedes saben, desde el Consejo Empresarial Colombiano para el Desarrollo Sostenible (CECODES), estamos a la vanguardia en los temas de sostenibilidad con enfoque empresarial no tradicional, actualizando constantemente la información disponible a nivel global. Este año (2024), nuestra casa matriz, el World Business Council for Sustainable Development (WBCSD), elaboró un resumen de aquellas tendencias clave que impactan al sector empresarial, en los ámbitos económico, social y ambiental, con el objetivo de que las empresas encuentren en cada una de ellas una oportunidad estratégica para su negocio.

Una de las tendencias que llamó mi atención fue el punto de inflexión en la rendición de cuentas, donde debemos implementar nuevas prácticas para divulgar y comunicar información sobre sostenibilidad de manera voluntaria, al menos por ahora. Este cambio señala una dirección significativa en la forma en que se espera que las empresas gestionen sus comunicaciones, colocando la sostenibilidad en el centro. Esto les permitirá alinearse con las tendencias globales y prepararse para enfrentar los desafíos futuros de manera más resiliente, regenerativa y bajo el concepto de la reinvención, asegurando así su éxito a corto, mediano y largo plazo, con la Visión 2050 Colombia de CECODES como hoja de ruta.

En Colombia, hemos identificado que esta tendencia de la rendición de cuentas está siendo impulsada por el gobierno a través de la Superintendencia de Sociedades, que a finales de 2023 lanzó el Capítulo XV de la Circular Básica Jurídica.

Este desarrollo ha generado diversas perspectivas y, podríamos decir, algunas preocupaciones en el sector privado de nuestro país. Estas nuevas directrices se enfocan en un área que muchas empresas ya han estado abordando durante algunos años: los retos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Este proceso no solo destaca la necesidad de una transparencia sin precedentes, sino que también subraya el papel crucial que juega la sostenibilidad en la definición del futuro empresarial.

Es por esto que hoy, con nuestra experiencia de más de 30 años, ponemos a disposición de los diferentes actores esta Guía con enfoque empresarial 1.0 para la implementación del Capítulo XV de la Circular Jurídica de la Superintendencia de Sociedades. Nuestro objetivo es que el sector privado comprenda los lineamientos que esta entidad recomienda en materia de sostenibilidad y, desde nuestra experiencia, ofrecer un paso a paso sobre cómo trabajar con un enfoque sostenible. Esta es la primera versión de la guía, y esperamos actualizarla constantemente con información de vanguardia a nivel global, adaptada a la realidad de nuestro país, a medida que avancen el estado y las recomendaciones de la circular.

Invito a las empresas en Colombia a tomar decisiones informadas, encontrando en ellas una oportunidad para crecer y ser sostenibles en materia de rendición de cuentas. Desde CECODES, como centro de pensamiento, ofrecemos herramientas tanto para grandes empresas como para su cadena de valor (empresas medianas, pequeñas y micro), donde podrán identificar líneas base y brechas en temas de sostenibilidad. Con estos instrumentos clave, podrán tomar mejores decisiones y actuar con un enfoque en el éxito empresarial a largo plazo, cumpliendo con las demandas de transparencia de los grupos de interés. Juntos, podemos continuar transformando la forma de hacer negocios, mejorando las vidas de nuestra sociedad en armonía con la naturaleza.

Sergio Rengifo Caicedo
Director Ejecutivo

2 CONTEXTUALIZACIÓN

Teniendo en cuenta los desafíos globales a los que nos enfrentamos, como la emergencia climática, la perdida de la biodiversidad y la creciente desigualdad, donde ya sabemos que hacer a través de las diferentes hojas de ruta establecidas, como los ODS, el Acuerdo de París, el Marco Global de Biodiversidad Kunming-Montreal y la Vision 2050. Desde nuestra casa matriz, el WBCSD y CECODES, hacemos un llamado a la acción para que las empresas, sin importar su tamaño - grandes, medianas, pequeñas o micro generen acciones transformadoras que permitan aportar al desarrollo sostenible.

Reconociendo la importancia de que las empresas deben tomar acción, la Superintendencia de Sociedades, por medio de la adición al Capítulo XV de la Circular Básica Jurídica, genera recomendaciones para que sus supervisados incorporen **las mejores prácticas en materia de sostenibilidad.**

Esto, con el objetivo de que las empresas puedan identificar los riesgos y oportunidades en temas ambientales, sociales y de buen gobierno corporativo a los que se enfrentan, y así promuevan soluciones innovadoras y sostenibles.

Por lo tanto, la Superintendencia busca, con esta circular, que las empresas reporten el impacto que generen en sostenibilidad bajo estándares internacionales, para homogeneizar la entrada al mercado de las organizaciones.

Desde CECODES se elaboró este documento con el fin de que sea una guía de implementación para el sector empresarial, ayudando a identificar áreas de acción dentro de sus organizaciones e incorporando la sostenibilidad en su estrategia de negocio.

A continuación, encontrarán dos capítulos: el primero proporciona una explicación de la circular, teniendo en cuenta los siguientes ejes:

- **Obligatoriedad**
- **Ámbito de aplicación**
- **Debida diligencia**
- **Reporte de sostenibilidad**

En el segundo capítulo se propone una hoja de ruta, aterrizada por CECODES, apoyada en nuestros más de 30 años de experiencia como centro de pensamiento líder en sostenibilidad con enfoque empresarial, para que las empresas puedan implementar la nueva adición al Capítulo XV de la Circular de la Superintendencia, basados en nuestra hoja de ruta la Visión 2050 Colombia y nuestras herramientas hechas por empresas para empresas..

3 | CAPITULO 1

Generalidades de la Circular Jurídica de la Superintendencia de Sociedades.

Capitulo XV – I

CAPÍTULO XV DE LA CIRCULAR DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

¿Cuál es el objetivo general del capítulo XV de la circular de la superintendencia?

La Superintendencia de Sociedades considera necesario fomentar el diálogo y la colaboración con sus grupos de interés, reconociendo que la sostenibilidad es un asunto multidimensional que requiere la participación activa y comprometida de múltiples expertos.

Como resultado, este capítulo busca guiar y promover mejores prácticas empresariales en materia de sostenibilidad, estableciendo un marco que permita identificar y abordar los riesgos de sostenibilidad y los desafíos emergentes, con el fin de impulsar soluciones innovadoras y sostenibles a través del Reporte de Sostenibilidad, el cual muestra las acciones que las empresas implementan a nivel ambiental, social y de gobierno corporativo.

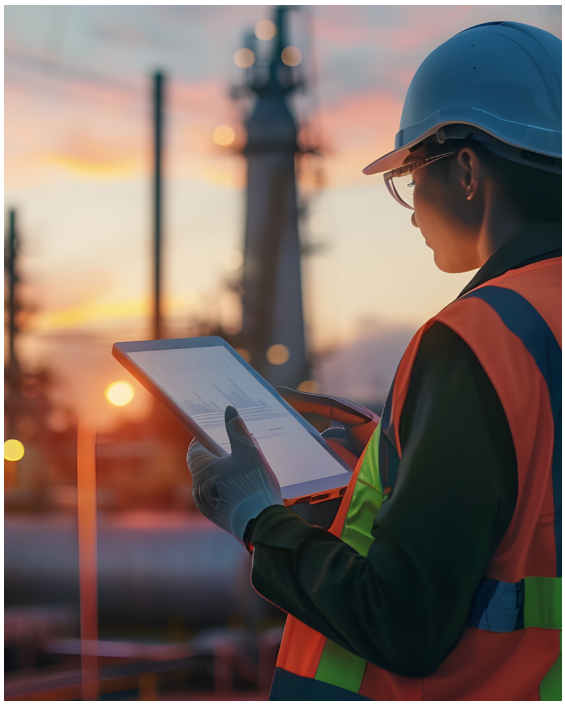

OBLIGATORIEDAD

¿Es obligatoria la implementación de esta circular para las empresas supervisadas por la Superintendencia?

La implementación de esta circular es voluntaria, no obligatoria, puesto que constituye una recomendación o pauta de buenas prácticas para que el sector empresarial inicie su transición hacia la sostenibilidad.

Actualmente, la Superintendencia se encuentra en una fase de diagnóstico para saber cómo se encuentra el sector empresarial colombiano y con base a este generar una ruta de implementación y transición, la cual estará acompañada de una fase pedagógica en donde se realizarán talleres y jornadas en sostenibilidad

AMBITO DE APLICACIÓN

Las recomendaciones establecidas en la circular, ¿Quiénes las pueden presentar?

Las empresas que estén bajo vigilancia o control de la Superintendencia de Sociedades, y que hayan alcanzado ingresos totales o activos iguales o superiores a cuarenta mil (40.000) SMLMV, con corte al 31 de diciembre del año inmediatamente anterior.

ESTE CAPÍTULO BUSCA GUIAR Y PROMOVER MEJORES PRÁCTICAS EMPRESARIALES EN MATERIA DE SOSTENIBILIDAD, ESTABLECIENDO UN MARCO QUE PERMITA IDENTIFICAR Y ABORDAR LOS RIESGOS DE SOSTENIBILIDAD Y LOS DESAFÍOS EMERGENTES

Las empresas que hagan parte de alguno de los sectores que se presentan a continuación, y que a su vez cumplan con la totalidad de los requisitos que se describen:

SECTOR	APLICA A ACTIVIDADES
•**Minero energético** •**Manufactura** •**Construcción** •**Turismo** •**Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías**	• Que estén sujetas a la vigilancia o control ejercido por la Superintendencia de Sociedades, conforme a lo previsto en los artículos 84 y 85 de la Ley 222 de 1995. • Que su actividad económica inscrita en el registro mercantil desarrolle actividades con relación a: **Minero- Energético:** Uso de energías y recursos naturales no renovables, tales como energía eléctrica, minería, hidrocarburos, entre otros. **Manufactura:** La transformación mecánica o química de sustancias orgánicas e inorgánicas en productos nuevos, elaborados bien sea a mano o con maquinaria. **Construcción:** Producción de materiales o suministro para la construcción de edificaciones o infraestructuras, tales como piedra, arena, plástico, cemento, metal, entre otros insumos. **Turismo:** Actividad económica que genera para la empresa el mayor ingreso total según las normas aplicadas: identificada con los códigos 5511 (Alojamiento en hoteles), 5513, 7911(Alojamiento en centros vacacionales) (Actividades de las agencias de viajes), 7912 (Actividades de operadores turísticos), 7990 (otros servicios de reserva y actividades relacionadas) del CIIU. **Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías:** El uso, creación, o comercialización de tecnologías de la información y las comunicaciones. • Que, al 31 de diciembre del año inmediatamente anterior, hayan recibido ingresos totales iguales o superiores a treinta mil (30.000) SMLMV.

Fuente:
Cámara de Comercio de Bogotá - Descripción actividades económicas
(Código CIIU - Camhttps://linea.ccb.org.co/descripcionciiu/
Superintendencia de Sociedades - Capitulo XV Recomendaciones administrativas sobre la presentación del reporte de sostenibilidad – Ámbito de aplicación – (https://www.supersociedades.gov.co/web/nuestra-entidad/cap-15-recomendaciones-administrativas-sobre-la-presentacion-del-reporte-de-sostenibilidad)

DEBIDA DILIGENCIA

¿Cuáles son los lineamientos de la debida diligencia mencionados en la Circular?

La debida diligencia es el proceso mediante el cual las empresas identifican, mitigan, previenen y remedian los impactos negativos asociados a su actividad, cadena de suministro y relaciones comerciales. Este proceso de debida diligencia es conocido como materialidad, consiste en identificar los asuntos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) más relevantes para la organización, los cuales pueden influir en su rumbo y estrategia de negocio

Con este ejercicio de materialidad, se identifican los grupos de interés permitiendo así establecer un sistema de gestión de riesgos en materia de sostenibilidad. Este sistema facilita el monitoreo periódico de los impactos negativos e incluso la promoción de impactos positivos en las cinco áreas recomendadas en el Capítulo XV, las cuales son:

Ambiental **Social** **Gobernanza** **Económica** **Financiera**

Este proceso de debida diligencia requiere lo siguiente:

- ✓ Una evaluación o un ejercicio de materialidad que permita la identificación los asuntos relevantes para la empresa.
- ✓ Un sistema de gestión de riesgos adecuado, donde verifiquen y evalúen los impactos generados por el desarrollo de la actividad económica de la organización.
- ✓ Un seguimiento continuo de las medidas o procesos que se determinaron para prevenir, mitigar o reducir el impacto negativo identificado.

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD

¿Qué es un Reporte de Sostenibilidad?

ES LA MANERA DE COMUNICAR LA GESTIÓN QUE HA REALIZADO UNA ORGANIZACIÓN EN SU ÚLTIMO PERIODO EN RELACIÓN CON LAS SIGUIENTES ÁREAS:

Información Económica | **Información Ambiental** | **Información Social** | **Información de Gobierno** | **Información Financiera**

El informe de Sostenibilidad tiene como objetivo:

- Generar un sistema de alerta anticipada de posibles riesgos económicos, ambientales y/o sociales a los que el negocio está expuesto.
- Gestionar y mejorar la relación con los diferentes grupos de interés internos y externos, cómo empresa comprometida con la sostenibilidad.
- Brindar confianza y credibilidad con inversores y diferentes grupos de interés.

Teniendo en cuenta lo anterior, es importante realizar un reporte de Sostenibilidad para:

- Fortalecer la gestión y el desempeño de la empresa.
- Reforzar vínculos con los grupos de interés.
- Mejorar la imagen y reputación de la empresa.
- Fortalecer la competitividad, entre otros.

¿QUÉ DEBE TENER EL REPORTE DE SOSTENIBILIDAD?

Teniendo en cuenta las recomendaciones de la Superintendencia, el informe de sostenibilidad debe incluir lo siguiente:

- Utilizar un estándar internacional, alineado con las condiciones propias de la actividad de la empresa.
- Reportar información bajo las cinco áreas de impacto que se recomiendan en la Circular.
- Tener un índice de contenido.
- Describir el perfil de la empresa, donde se indique la razón social, la ubicación y dirección de domicilio, el sector al que pertenece, la actividad comercial, el tamaño expresado en activos e ingresos reportados, descripción de la cadena de valor, el mapeo de sus grupos de interés y la gobernanza de la organización.
- Un contexto de la estrategia de sostenibilidad teniendo en cuentas las áreas de impacto y su materialidad.

- Descripción de la gestión realizada para los riesgos identificados.

- Las empresas determinan si asignan un oficial de cumplimiento al interior de la compañía, que sea responsable de la verificación del Reporte de Sostenibilidad y las obligaciones derivadas de este.

- Divulgar el Reporte de Sostenibilidad a sus grupos de interés.

Es importante aclarar que el Informe de Sostenibilidad no requiere de una validación o verificación de un tercero para asegurar la calidad de la información reportada.

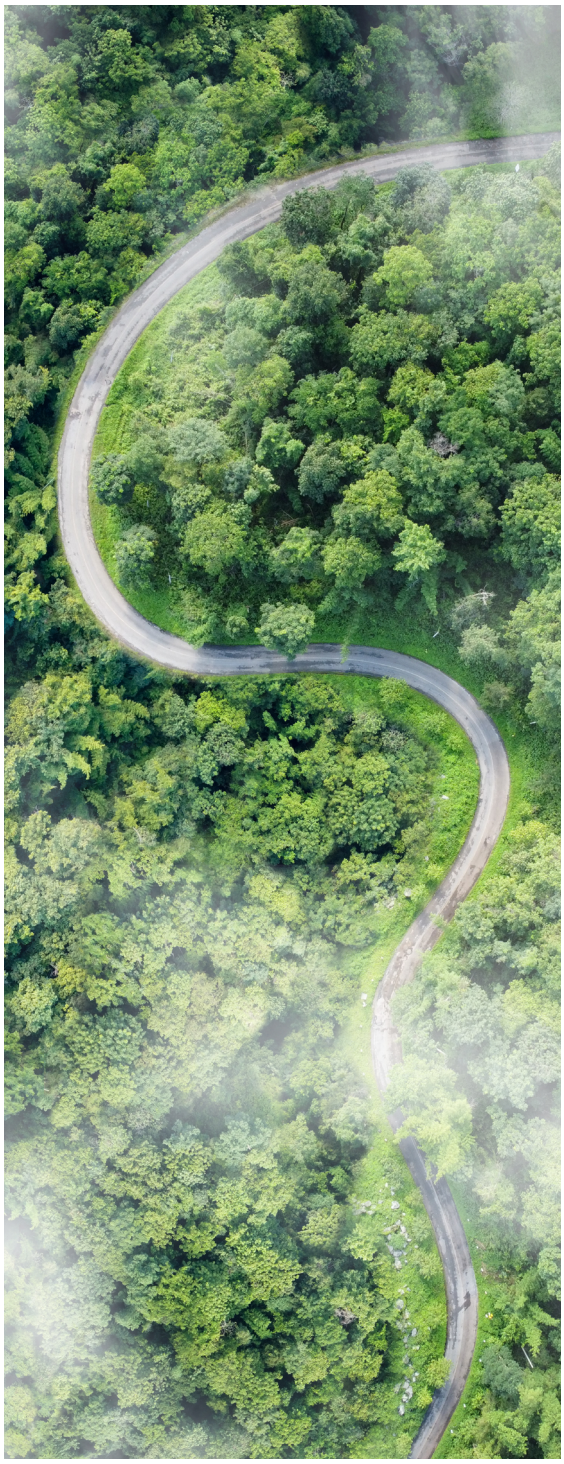

SI LA EMPRESA PERTENECE A UN GRUPO DE EMPRESAS Y SE ESTABLECE SOLO UN INFORME, ESTE DEBE PERMITIR IDENTIFICAR LOS IMPACTOS QUE REALIZA DE MANERA INDIVIDUAL CADA UNA DE LAS EMPRESAS POR SEPARADO DEL GRUPO.

PUNTOS CLAVE A TENER EN CUENTA

Esta circular contiene una serie de recomendaciones para las empresas supervisadas por la Superintendencia de Sociedades, por lo cual no es obligatoria, son **recomendaciones para trabajar con un enfoque de sostenibilidad.** La Superintendencia iniciara un proceso de identificación de las empresas, para conocer cuáles son sus avances respectivos en esta temática.

4 | CAPITULO 2

Hoja de Ruta: de la Retórica a la Acción por CECODES.

Si bien los desafíos que enfrentamos no son novedosos, la forma de abordarlos debe ser innovadora y transformadora.

Esto implica invitar a las empresas a pensar más allá, y alejarse del negocio tradicional (business as usual). En este camino hacia una transformación en la manera de hacer negocios, CECODES se ha convertido en un actor clave y articulador al trabajar con herramientas de vanguardia con enfoque de sostenibilidad. Desde el World Business Council for Sustainable Development (WBCSD) y CECODES trabajamos para fortalecer el accionar por la sostenibilidad de las empresas en Colombia, bajo los más altos estándares internacionales.

Acompañamos a las empresas en el desarrollo y la implementación de prácticas que les permitan mejorar continuamente y lograr un equilibrio entre sus objetivos económicos, sociales y ambientales, asegurando que los proyectos ejecutados estén en armonía con el desarrollo sostenible del país. Por medio de la hoja de ruta la Visión 2050 Colombia, (creada a partir de la Vision 2050 global del WBCSD), donde se acompañan a las empresas a focalizar su estrategia a través de los cinco (5) criterios: cambio climático, biodiversidad, derechos humanos, abordaje de la desigualdad y transparencia.

Con más de 30 años de experiencia, hemos identificado puntos clave y ofrecemos la siguiente hoja de ruta clara para que las empresas llamadas a tomar acción y seguir las recomendaciones del Capítulo XV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia de Sociedades puedan implementarla.

Pasos de la hoja de ruta propuesta por CECODES

01 Diagnóstico inicial

Obtener una línea base que permita identificar oportunidades y fortalezas que presenta la organización en sostenibilidad. Desde CECODES, esto se realiza mediante la herramienta ***Monitor de Avance en Sostenibilidad (MAS)***

02 Identificación de resultados

Una vez realizado el diagnóstico inicial, se analizan los resultados obtenidos y se establece un **plan de mejora** para fortalecer las acciones dirigidas a consolidar una organización centrada en la sostenibilidad.

03 Compromiso al interior de la organización

Llevar a cabo un **proceso de sensibilización** en las distintas áreas de la organización y en la alta dirección, con el fin de que identifiquen la sostenibilidad como un eje estratégico para el negocio. Desde CECODES, esto se desarrolla a través de un espacio de formación sobre ***fundamentos de la Sostenibilidad***.

04 Proceso de debida Diligencia e implementación del sistema

Cuando la organización está comprometida, se desarrolla el proceso de **materialidad** con el objetivo de determinar los temas clave para la empresa y desarrollar el sistema de gestión de riesgos en sostenibilidad.

05 Informe de Sostenibilidad

Se elabora el informe de sostenibilidad teniendo en cuenta el ejercicio de materialidad que se realizó bajo estándares internacionales.

Desde CECODES, por medio del **Programa Supply Chain sobre Informes de Sostenibilidad** para que las empresas realicen un primer ejercicio de informe de sostenibilidad bajo estándar GRI.

06 Estrategia de divulgación del Informe de Sostenibilidad

Se diseña una estrategia de comunicación dirigida a los grupos de interés tanto internos como externos, con el objetivo de que conozcan el informe de sostenibilidad y las acciones que la empresa lleva a cabo. Desde CECODES, esto se realiza mediante estrategias de divulgación como un **LinkedIn Live** con el vocero de la organización, piezas gráficas, entre otros medios.

Base técnica:
Hoja de ruta la Visión 2050 Colombia

PASO 1

DIAGNÓSTICO INICIAL

Obtener una línea base es un instrumento valioso que permite identificar oportunidades y fortalezas que se presentan en la organización en temas ambientales, sociales y económicos . Lo cual permite definir y trazar el camino a seguir en materia de sostenibilidad.

Ejemplo:
Desde CECODES, por medio de la herramienta ***Monitor de Avance en Sostenibilidad (MAS)*** se establece un panorama general de la empresa en función de siete criterios de sostenibilidad evaluados, para determinar pasos a seguir.

Herramienta de Diagnóstico

MONITOR DE AVANCE EN SOSTENIBILIDAD

Nivel en el que se encuentra mi organización, respecto a cómo, los criterios de sostenibilidad se encuentran alineados a su gestión empresarial.

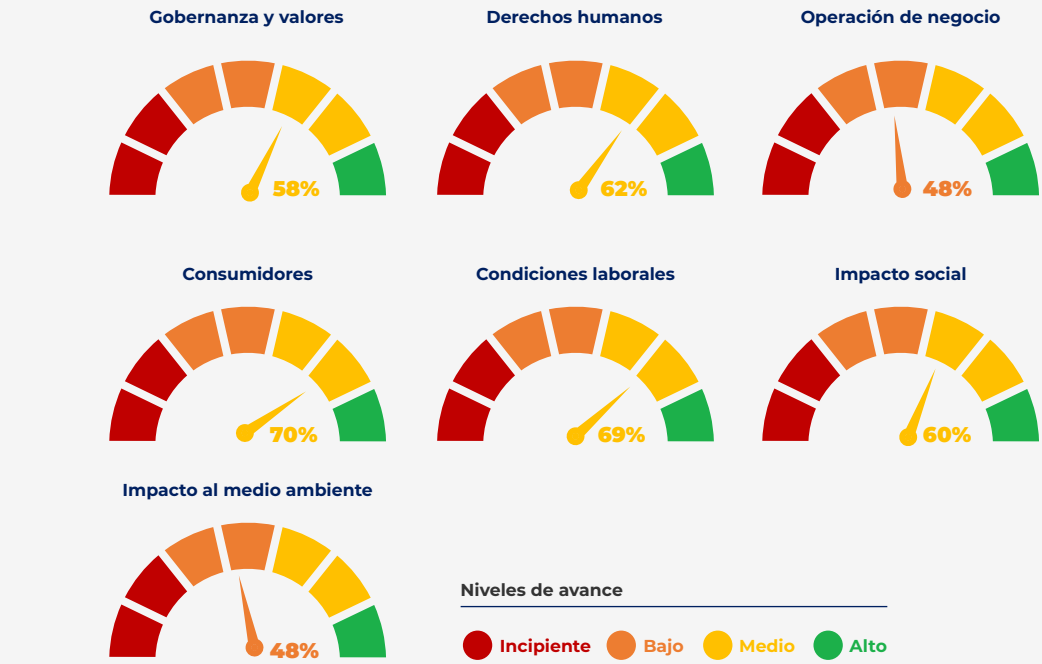

Gobernanza y Valores: La gobernanza es la función principal que permite construir el marco de referencia para la toma de decisiones dentro de la organización e incluye procesos claros en donde hace parte la cultura, los valores organizacionales y los grupos de interés.

Derechos humanos: El respeto y cumplimiento de los derechos humanos dentro de la organización hacia sus grupos de interés es un eje transversal e importante para las empresas sostenibles y la base para que una organización demuestre su responsabilidad e interés por el progreso social.

Operación del negocio: Se relaciona con la conducta ética de una organización, en sus transacciones con otras organizaciones.

Condiciones laborales: Comprende todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro de la organización, incluido el trabajo subcontratado.

Impacto social: Para que una organización sea sostenible en el tiempo, debe interactuar con las comunidades que la rodean y generar el fortalecimiento de los lazos, reflejados en imagen y reputación.

Impacto al medio ambiente: Adopción de procesos que valoran las implicaciones directas indirectas de los impactos que generan sus decisiones y actividades en su entorno.

Consumidores: La responsabilidad de las organizaciones hacia los consumidores va más allá de la simple venta del producto o prestación del servicio.

Esta responsabilidad incluye brindar educación e información precisa siendo justos y transparentes con los datos suministrados y promoviendo así el consumo sostenible. Promoviendo el consumo sostenible.

PASO 2

IDENTIFICACIÓN DE RESULTADOS

A partir del diagnóstico inicial se analizan los resultados y se establece un plan de gestión y mejora para implementar acciones encaminadas a consolidar una organización con enfoque de sostenibilidad.

Para cumplir con los anterior, es importante que la empresa tenga en cuenta los siguientes puntos:

1. Establecer una visión estratégica en sostenibilidad.
2. Identificar los temas o dimensiones más relevantes para la empresa en los ejes ambientales, sociales y económicos.
3. Establecer metas y acciones en cada uno de los temas mencionados anteriormente.
4. Identificar sus grupos de interés

Ejemplo:
Conscientes de la importancia de transformar la manera de hacer negocios de manera responsable y desarrollar estrategias con impacto económico, social y ambiental, en CECODES acompañamos a las empresas en su camino hacia la sostenibilidad. Lo hacemos mediante la transferencia de conocimiento y un acompañamiento personalizado en todos los temas de sostenibilidad,

BASADOS EN LOS CINCO CRITERIOS DE CECODES Y EL WBCSD, CON EL FIN DE DAR A CONOCER LAS BUENAS PRÁCTICAS Y ESTAR A LA VANGUARDIA EMPRESARIAL.

PASO 3

COMPROMISO AL INTERIOR DE LA ORGANIZACIÓN

Realizar un **proceso de sensibilización** dirigido a la alta dirección y a las diferentes áreas de la organización, para que identifiquen la sostenibilidad como un eje clave del negocio y se comprometan con ella.

En este espacio de sensibilización es importante que se pueda abarcar términos como el desarrollo sostenible, las hojas de ruta ya establecidas en sostenibilidad (ODS, Acuerdo de París, Visión 2050 Colombia de CECODES) y conocer cómo la sostenibilidad se une a la estrategia de la empresa. Para que se pueda establecer la importancia del informe de sostenibilidad para la organización, los beneficios y las oportunidades y el proceso de la identificación de asuntos ambientales, sociales y económicos para la empresa.

Ejemplo

En CECODES, contamos con un espacio de formación sobre **Fundamentos de Sostenibilidad**, dirigido tanto a la alta dirección como a los colaboradores de diversas áreas. Este espacio busca comprender e identificar cómo se practica la sostenibilidad, siendo este un desafío estratégico para las organizaciones a través de la creación de valor económico, ambiental y social a corto, mediano y largo plazo.

EL OBJETIVO ES QUE TANTO LA ALTA DIRECCIÓN COMO LAS ÁREAS CLAVE SE COMPROMETAN Y COMIENCEN A ESTABLECER MÉTRICAS Y OBJETIVOS QUE PERMITAN EL DESARROLLO DEL INFORME DE SOSTENIBILIDAD.

PASO 4

PROCESO DE DEBIDA DILIGENCIA E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA

Una vez la organización está comprometida y tiene clara la estrategia, se desarrolla el proceso de **materialidad** con el objetivo de determinar los temas ambientales, sociales y económicos. Estos temas materiales son aquellos de suma importancia que pueden influir en el rumbo de la organización, su estrategia corporativa e incluso en su modelo de negocio, impactando también las decisiones de sus grupos de interés. Este análisis de materialidad se puede desarrollar de la siguiente manera:

01 COMPRENSIÓN DEL CONTEXTO

Es fundamental establecer una comprensión del contexto general de la organización, identificando el grupo de partes interesadas internas que conozcan la organización y puedan influir en sus decisiones.

02 IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS

Se deben identificar los impactos más relevantes y potenciales en términos ambientales, sociales y económicos, definiendo así las prioridades e información necesaria para evaluar las oportunidades y los riesgos en cada uno de ellos, siempre con un enfoque en la sostenibilidad.

03 EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE IMPACTOS

Una vez identificados los temas relevantes para la organización y sus diferentes grupos de interés, se realiza una evaluación conjunta con las partes interesadas para establecer la importancia de cada asunto mediante una escala cualitativa (menor, media y mayor importancia), y se analiza qué riesgos podrían presentarse a corto, mediano y largo plazo para la organización.

Una vez se tiene el proceso de materialidad es importante desarrollar **el sistema de gestión de riesgos de sostenibilidad**, con el objetivo de establecer el seguimiento de metas, objetivos y KPIs de cada uno de los asuntos materiales de la organización y prevenir los riesgos que se puedan presentar.

Ejemplo:
La evaluación de los impactos económicos, sociales y ambientales se puede registrar por medio de una matriz de materialidad, como se presenta a continuación:

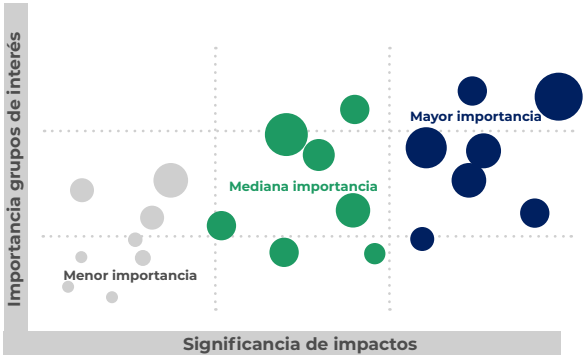

PASO 5 — INFORME DE SOSTENIBILIDAD

El informe de sostenibilidad se elabora bajo estándares internacionales (GRI, SASB, entre otros), considerando el ejercicio de materialidad realizado. Este informe permite identificar los impactos ambientales, sociales y económicos de la organización, tanto positivos como negativos, para aportar al desarrollo sostenible.
El informe genera beneficios internos para la organización, como la medición del desempeño, la gestión de riesgos y el establecimiento de la visión y estrategia a largo plazo. Adicionalmente, ofrece beneficios externos, como el cumplimiento de los requerimientos reglamentarios, la construcción de confianza y reputación, y el acercamiento e involucramiento de los diferentes grupos de interés.

PASO 6 — ESTRATEGIA DE DIVULGACIÓN DEL INFORME DE SOSTENIBILIDAD

Se define una estrategia de comunicación para los grupos de interés internos y externos, donde se conozca el informe de sostenibilidad y las acciones que la empresa realiza por medio de página web, medios de comunicación e intranet.

Ejemplo:
En CECODES, divulgamos los informes de sostenibilidad de nuestros asociados a través de nuestras redes sociales, Cafés con la Red con comunicadores y periodistas de la Red de Periodistas por el Desarrollo Sostenible, notas de prensa en nuestra página web y LinkedIn Live con un vocero oficial de la empresa como invitado especial.

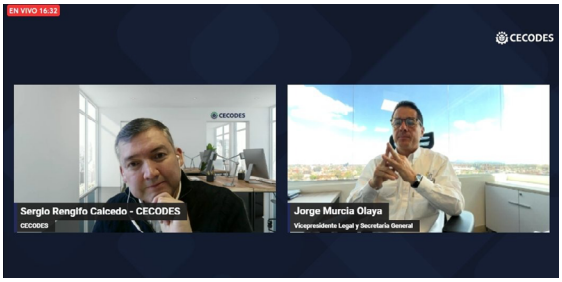

INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2023 ALFA — VER MÁS

Alfa lanzó su Informe de Sostenibilidad 2023 donde resaltan su compromiso por procurar dejar las cosas mejor de cómo las encontraron, legado que les dejó su fundador, Pier Carlo Boggio.

INFORME INTEGRADO DE GESTIÓN 2023 PROMIGAS — VER MÁS

Promigas y sus empresas celebran los logros obtenidos durante el año 2023 al implementar su estrategia corporativa.

LLAMADO A LA ACCIÓN

Esperamos que esta guía les permita identificar los puntos clave para estar a la vanguardia de los temas de sostenibilidad y principalmente cumplir con los requerimientos reglamentarios, recuerden que desde CECODES tienen un aliado cercano para acompañar a las empresas en este camino con nuestros más de 30 años de experiencia, contamos con programas de fortalecimiento para las empresas y sus proveedores para la elaboración del informe de sostenibilidad por medio del Programa Supply Chain.

HERRAMIENTAS / INSTRUMENTOS DE APALANCAMIENTO

Herramientas del WBCSD y CECODES y para tener en cuenta en la hoja de ruta de implementación:

HOJA DE RUTA: La Visión 2050 Colombia de CECODES.

REPORTING MATTERS

Es una herramienta de nuestra casa matriz el WBCSD para los procesos de revisión de reportes. Permite realizar una revisión integral que identifica los aspectos más relevantes en la construcción de informes.

The Reporting Exchange

THE REPORTING EXCHANGE

Plataforma online que recopila información completa y confiable sobre los requisitos y recursos de informes de ESG en más de 70 países.

SDG COMPASS

Brinda orientación sobre cómo alienarse con los ODS estratégicos y cómo medir el impacto.

GUÍA CEO GUIDE DE ODS

Establece brevemente las implicaciones de la agenda de los ODS para el sector privado y las acciones que los líderes empresariales pueden tomar.

ESG
CECODES

HERRAMIENTA DE ASG

Herramienta que permite evaluar el nivel de madurez que tiene la organización en la gestión de riesgos empresariales, riesgos ambientales, sociales y relacionados con la gobernanza; para identificar brechas y áreas de mejora.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

GRI

GLOBAL REPORTING INITIATIVE (GRI)

Estándares para reportes de sostenibilidad.

FUENTES

- Circular jurídica superintendencia de sociedades capitulo XV – I Implementación del programa de sostenibilidad. https://www.supersociedades.gov.co/documents/107391/5737033/Proyecto-CAPITULO-XV-ORDENES-ADMINISTRATIVAS-SOBRE-LA-IMPLEMENTACION-DEL-PROGRAMA-DE-SOSTENIBILIDAD-EMPRESARIAL-CBJ.pdf?t=1699563259592

- GRI Estándares – https://www.globalreporting.org/how-to-use-the-gri-standards/gri-standards-spanish-translations/

- Visión 2050 Colombia CECODES https://cecodes.org.co/vision-2050-colombia/

- Cámara de Comercio de Bogotá - Descripción actividades económicas (Código CIIU - Cam) https://linea.ccb.org.co/descripcionciiu/

CECODES es el nodo regional en Colombia del World Business Council for Sustainable Development, organización que reúne las 220 empresas más grandes del mundo, con iniciativas de vanguardia en sostenibilidad con enfoque empresarial.

En Colombia, CECODES es una organización empresarial líder en sostenibilidad, con 30 años de experiencia, liderada por los presidentes de sus empresas asociadas las cuales hacen parte de los principales sectores productivos del país que trabajan colectivamente para acelerar las transformaciones necesarias para un futuro más equitativo, positivo para la naturaleza, con cero emisiones netas de GEI, a través de una gestión transparente y buen gobierno corporativo.

Trabajamos de la mano con los ejecutivos y la alta dirección de las empresas, así como con otros actores que hacen parte del ecosistema de la sostenibilidad, con el fin de poder abordar los desafíos globales, regionales y locales. Lo hacemos por medio de estrategias diferenciales, apoyados en distintos lineamientos y herramientas desarrolladas por nuestra casa matriz y adaptadas al contexto local. Instrumentos como los negocios con impacto social para ayudar a reducir la pobreza, guías para directores ejecutivos sobre cómo cumplir con las hojas de ruta mundiales como los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Acuerdo de París y la Visión 2050; proporcionando orientación sobre objetivos basada en la ciencia, incluidos estándares y protocolos; y mediante el desarrollo de herramientas y plataformas para ayudar a las empresas a ser líderes en sostenibilidad e impulsar acciones integradas para abordar los desafíos globales en todos los sectores y regiones geográficas.

Página web

WWW.CECODES.ORG.CO

Teléfonos
Administrativo: **(+57) 310 8041634**
Relacionamiento: **(+57) 310 8041526**
Comunicaciones: **(+57) 310 8041910**

Dirección
Calle 127A # 53A – 45, Bogotá, Colombia – Piso 6

Redes Sociales

Facebook

X (antes Twitter)

Linkedin

Instagram

Youtube

Transformamos empresas *para mejorar vidas*

CECODES | WBC Global Network